

Estudio del pronombre personal clítico femenino con referencia difusa o nula: *¿la rockeamos?*

Guillermina Remiro y Roque Villar

Introducción

El pronombre personal clítico acusativo femenino marginal (en adelante, CAFM) con referencia nula o difusa ha sido estudiado en las últimas décadas desde distintos enfoques. Nos proponemos aquí abordar este fenómeno en el español rioplatense coloquial, donde exhibe gran productividad. Numerosos trabajos clasifican el CAFM atendiendo a diversos criterios de caracterización, como el morfológico, el pragmático, el sintáctico, entre otros. Desde nuestra perspectiva, la heterogeneidad de las construcciones que muestran estos clíticos también puede capturarse en un sistema binario de constructos semántico-relacionales (Stamboni y Villar, 2012).

En primer lugar, se podría establecer un continuo de instancias del CAFM que va desde aquellas construcciones donde tendría un antecedente o consecuente referencial recuperable —ya sea intra o extraoracional— hasta aquellas en las que pareciera ser irrecuperable, *i.e.*, con referencia nula. Ejemplos como “Messi la descosió” y “La rockeamos” constituirían extremos de dicho continuo, en cuya decodificación la dimensión pragmática y cultural de la competencia

comunicativa (Hymes, 1972) jugaría un rol fundamental. Ahora bien, en este punto, nos podemos preguntar si existe una relación entre la recuperabilidad del referente y la tipología verbal (*i.e.*, el constructo semántico relacional en el que se inserta). En este sentido, ¿es el CAFM más productivo en determinadas configuraciones sintácticas? ¿Por qué? Más allá de la cuestión de la referencia, ¿aporta el clítico otros rasgos a la estructura?

Para poder reflexionar sobre estos y otros interrogantes, el presente trabajo se propone caracterizar instancias en las cuales estos clíticos expresan argumentos (integración a la configuración léxica), rasgos como telicidad o ausencia de causa. Asimismo, cabe destacar que este fenómeno puede analizarse tanto desde las restricciones funcionales que entraña la pronominalización (la definición), como también desde el aporte semántico de este tipo de clítico a una estructura argumental determinada; es decir, su aporte al dominio léxico de un predicado dado. Esto último será el foco de este capítulo.

Como punto de partida del análisis, consideramos que una mirada desde la descomposición léxica, en términos de la semántica relacional (Mateu, 2000; 2002), nos permitirá identificar y sistematizar patrones y configuraciones morfosintácticas específicas. Además, nuestro propósito es vincular el CAFM, aparentemente argumental, con distintas configuraciones semántico-relacionales.

Por último, el capítulo se organizará de la siguiente manera. En primer lugar, expondremos brevemente trabajos que articulan miradas sobre este fenómeno (Arellano, 2020; Cifuentes Honrubia, 2018; Silva Garcés, 2017, entre otros) para luego abordarlo desde la semántica relacional. Luego plantearemos una descripción del fenómeno y nuestro análisis del corpus. Pensamos que un estudio contrastivo que haga hincapié en la decodificación de los rasgos léxicos complementa lo estudiado en relación con el CAFM. Por otra parte, todo lo anterior nos lleva a vincular este fenómeno con la búsqueda de equivalencias entre

lenguas, específicamente, entre el español y el inglés. En este sentido, presentaremos una sección sobre la (im)posibilidad de replicar este clítico en inglés. Para finalizar, reflexionaremos sobre la importancia del estudio del léxico para la interpretación de la referencia del CAFM.

Antecedentes

El CAFM ha despertado, recientemente, mucho interés en la literatura desde diferentes perspectivas. En este apartado, presentaremos brevemente algunos de los estudios más salientes.

La RAE-ASALE (2009) describe a estos clíticos como “complementos directos lexicalizados” y “locuciones verbales con verbos transitivos”: “verlas venir, creérsela, dárselas (de algo)” (p. 2649). Por su parte, Bértora y Masullo (2014) consideran que hay distintos grados de fosilización, aunque estiman que la formación de estas expresiones respeta las reglas y principios inherentes a la gramática del español y a la gramática universal (GU), y que se trata de un proceso productivo. Estos autores lo caracterizan morfológicamente como un clítico femenino en singular, en ocasiones alternante con *lo*. Sintáctica y léxicamente, lo presentan según los predicados con los que puede aparecer, a saber, con verbos transitivos (*pincharla*), con transitivos con dativo reflexivo (*arreglárselas*), con verbos de régimen preposicional (*pelearla*); con verbalizaciones denominales (*hippearla*), con verbos denominales parasintéticos (*embarrarla*); con verbos livianos (*hacela corta*) y con verbos inergativos (*laburarla*). Argumental y semánticamente, lo definen como un expletivo que expresa contenido vago y difuso, amén de poseer los rasgos [-animado] y [+definido]. Como el CAFM recibe caso acusativo estructural y un rol temático, proponen una categoría vacía *pro* en la posición que ocuparía un SD pleno de caso acusativo. Autores como Hale y Keyser (1993; 2002) analizan las construcciones en términos sintácticos y léxicos, dando cuenta de la asignación de caso acusativo estructural al objeto expletivo y de la representación léxico-semántica de los verbos con los que se asocia el CAFM.

Por su parte, Silva Garcés (2017) considera que no son expletivos, al contribuir semánticamente a la interpretación de la cadena compleja que los contiene, sino que serían clíticos marginales —en contraposición a “clíticos regulares”—. Plantea que no son construcciones lexicalizadas, sino que son parte de un mecanismo sintáctico productivo. Su trabajo se focaliza en el clítico en combinación exclusiva con verbos con el morfema *-ear*. Este se caracteriza como un clítico marginal con interpretación indefinida e inespecífica; con antecedente irrecuperable, sea este específico o inespecífico, definido o indefinido —*panquequearla*, *hipiearla*— y se presenta en configuraciones cuyo sujeto es agentivo, es decir, con actividades (eventos atéticos, dinámicos y durativos). Estas construcciones denotan un significado particular y predecible: “tener actitudes y/o comportamientos que, prototípicamente, se le atribuyen a N” (Silva Garcés, 2017, p. 49). Desde una perspectiva neoconstruccionista, el autor plantea que lo que distingue estas estructuras de otras con clíticos marginales es la posibilidad de unificarlas en un solo esquema con dos núcleos funcionales, *vcomportarse°* y *pmanera°*.

Otro de los trabajos que describe el *CAF_M* —también, desde el neoconstruccionismo— es el de Arias (2018), quien observa que este clítico puede hallarse en estructuras transitivas (*bancarlarla*), transitivas con predicativo objetivo (*sacarlarla barata*), transitivas pronominales (*creérselas*), ditransitivas (*regalársela*), inergativas (*nonearla*), e inacusativas (*palmarlarla*). En primer lugar, repasa trabajos previos (Bibis y Roberge, 2004; Espinal, 2009; Ormazábal y Romero, 2015, entre otros) y, luego, plantea ciertas críticas a los enfoques con análisis composicionales (Bértora y Masullo, 2014 y Silva Garcés, 2017), aunque acuerda con ellos en que el *CAF_M* ocurre en una gran variedad de estructuras, con alta productividad en el habla coloquial y juvenil. Sostiene que el *CAF_M* flexiona en tercera persona y en género femenino singular y posee marca morfológica de caso acusativo. A su vez, este autor plantea que la morfología en feme-

nino está vinculada con lo indeterminado, lo abstracto y lo indefinido y, a su vez, se vincula con procesos neológicos de la lengua. Respecto de la referencia, puede recuperarse en algunos casos (“hacela corta”) o puede ser difusa, nula o escasa y este antecedente no expreso puede determinarse en el contexto discursivo y pragmático.

Por otra parte, el CAFM puede concordar con otros elementos de la oración (Silva Garcés, 2017) como en *tenerla clara* o *caretearla toda*. Partiendo de las ideas centrales de la morfología distribuida de Halle y Marantz (1993 y trabajos posteriores) y de las nociones del enfoque neoconstruccionista y exoesquelético de Acedo Matellán (2016) —los cuales conciben la estructura argumental como aquella que se construye a través de la operación de ensamble de elementos relacionales primitivos y no relacionales—, Arias (2018) plantea que aquellos elementos pronominales con menor poder referencial (como en estructuras inergativas: *la friqueó* vs. *friqueó*) tienen más posibilidades de ser fonológicamente nulos y de omitirse, mientras que aquellos que poseen más referencia y denotan objetos semánticos abstractos, recuperables discursivamente con mayor facilidad (*la recagaste*), no pueden omitirse. En este sentido, cuanto menor sea la jerarquía referencial del CAFM, menos chances habrá de interpretar un papel temático y mayor será su restricción sintáctica. Para Arias, el clítico es un argumento del verbo que se origina como complemento y se inserta en el componente sintáctico, en virtud de suplir un rasgo categorial [sintagma determinante (SD)] del núcleo v^o y son SDS con estructura interna (Ritter, 1995; Uriagereka, 1995, entre muchos otros), lo cual supone que el CAFM y un SD pleno son categorial y estructuralmente similares. Estas construcciones se caracterizan por la presencia de un nombre nulo, en el sentido de que el categorizador [n] o bien no selecciona una raíz como complemento, o bien, como plantea Saab (2004), selecciona una raíz, pero sin contenido fonológico. Asimismo, en el artículo de Arias (2018), se unifica la derivación de lo que

tradicionalmente se consideraron locuciones verbales transitivas sin significado composicional, tales como *te la regalo* o *cortala*, con la de estructuras inergativas.

Por último, se agrega una aproximación a las estructuras inacusativas (*quedarla*, *palmarla*), eventos télicos que denotan logros y en las que el CAFM podría ser una causa externa lo que genera el cambio de estado o ubicación. Este último tema es expandido en un segundo trabajo por Arias (2020), donde se plantea que, en términos de Acedo Matellán (2016), esta causa externa se introduciría en el especificador del sintagma Voz, en virtud del rasgo [CAUSA] asociado al núcleo verbal que propone para eventos inacusativos transitivizados. Al igual que con el *se* anticausativo, el CAFM absorbe la causa externa que podría aparecer en variantes transitivizadas. Su presencia con inacusativos está restringida dialectal y sociolectalmente (Pujalte y Zdrojewski, 2013, p. 40). El clítico *la* se asemeja al *se* aspectual, en virtud de que su presencia refuerza el carácter perfectivo, resultativo y télico, y marcaría secundariamente la culminación del evento en cuanto morfema opcional en la construcción. Respecto de la morfología, “*la*” funciona como un morfema derivativo, creando ocasionalmente nuevos significados.

El texto de Fábregas (2018) aborda los clíticos marginales y, si bien recupera los trabajos de numerosos autores (Bibis y Roberge, 2004; García Page, 2010; Mendívil, 1999; Ruiz Gurillo, 1997, 2009; RAE-ASALE, 2009; entre otros), se centra en la propuesta de Espinal (2009). Para Fábregas, estos clíticos no son ni referenciales ni expletivos: “El clítico corresponde a la pronominalización de un sustantivo silencioso (Kayne, 2005) que denota manera, y representaremos este sustantivo como [manera] para diferenciarlo de su versión con contenido fonológico” (Fábregas, 2018, p. 138). La tendencia marcada en español a que esta clase de clíticos aparezcan en forma femenina, singular o plural, se debería a que el clítico está manifestando rasgos del nombre silencioso de [manera], el cual es femenino (sustantivo silente). Sintác-

ticamente, se resalta la imposibilidad de que haya más de un clítico por construcción, marcado con caso acusativo. Esto intransitiviza la estructura pues no pueden aparecer complementos directos que, de otra manera, el verbo podría haber introducido. En este sentido, el clítico inactiva la posición argumental que correspondería al complemento directo. De acuerdo con lo que propone este trabajo, como el clítico corresponde a un componente de manera, la cuantificación que se presenta implicaría que esa manera es llevada al extremo. Semánticamente, el clítico es no referencial, sin papel temático definido, difícilmente asociado con un sustantivo concreto, e incorpora un componente de manera relacionado con un comportamiento: *se las piró*. Por último, morfológicamente, este clítico aparece con verbos simples —raíz con una vocal temática— o con el sufijo *-ear*.

Un estudio muy pormenorizado de este fenómeno en el español peninsular, es la tesis doctoral de Cifuentes Honrubia (2018). En ella, se hace un relevamiento de los trabajos más importantes sobre el tema y se describen, en detalle, los aportes de varios autores (Albano y Ghio, 2013; Delbecque, 1997; García Page, 2008; Mariner, 1973; entre muchos otros) y las diferentes perspectivas desde los que fue abordado, tales como los aspectos formales y la concepción del clítico como una especie de sintaxis eufemística del español. Además, en consonancia con lo planteado por García Page (2008), este estudio también pasa revista sobre la hipótesis de que el sustantivo es fácilmente reconstruible cuando se trata de locuciones recientes, especialmente al indicar elementos que pueden ser entendidos como tabú —idea con la que Cifuentes Honrubia no acuerda ya que, para él, muchas veces no tiene un significado recuperable—. Asimismo, este investigador agrega que el hecho de que “el clítico no tenga referente en el contexto sintáctico no quiere decir que la construcción quede imprecisa o ambigua en su significado, pues el contexto servirá de marco de interpretación para un significado claro y preciso de la locución” (Cifuentes Honrubia,

2018, p. 26). Siguiendo este razonamiento, plantea que, en las construcciones donde el CAFM aparece sin referencia aparente, esta puede recuperarse en el contexto o desde una perspectiva diacrónica que nos ayude a reponerlo semánticamente. Este autor detalla procesos tales como subjetivación, gramaticalización y pragmatización, entre otros, para describir cómo se puede comprender esta estructura en particular. Por su parte, entiende que las formas no se usan de manera aislada sino dentro de una construcción que es una unidad de gramaticalización. En este sentido, las instancias con clítico femenino lexicalizado deben ser abordadas desde la teoría de la subjetivación, constituyendo un caso de construccionalización en el que, en muchas ocasiones, la analogía (no solo individual, sino también esquemática) será determinante. La tesis presenta, finalmente, un recorrido histórico por las distintas construcciones con clítico femenino para dar cuenta de su origen.

Por último, Arellano (2020) analiza una serie de expresiones en las que se combinan una base verbal con el pronombre acusativo femenino singular *la*, con un significado distinto al de la base a la que se adhiere (*nerdearla*). En este trabajo, se caracteriza el fenómeno demográfico y gramaticalmente y se compara su uso referencial con aquel no referencial. Con respecto al primer punto, se presentan doscientas cincuenta (250) muestras de mensajería instantánea de la comunidad juvenil rioplatense que se asemejan a la oralidad. Se dividen los ejemplos en dos grupos: por un lado, la combinación de un verbo ya existente en la lengua —y, por ello, presentan terminaciones en *-ar*, *-er* o *-ir*, y excepcionalmente *-ear*— con un pronombre clítico acusativo femenino singular *la* y, por el otro, verbos creados, más recientemente, mediante el derivativo *-ear*, y no registrados en diccionarios —sustantivos y adjetivos patrimoniales (*bardearla*); préstamos nominales, verbales y adjetivales (*buquearla*) y de nombres propios (*su-sanearla*)—. Su hipótesis es que este proceso de formación está asumiendo (al menos temporalmente) características de morfologización

que, en el caso de estabilizarse y difundirse en la variedad, podría llegar a dar lugar a un proceso nuevo de formación de palabras. El autor propone que los rasgos sintácticos que esas formaciones presentan son vestigios del origen sintáctico del clítico que las forma; proceso a medio camino entre la sintaxis y la morfología. Al plantear la desaparición de la relación anafórica entre el pronombre y un posible antecedente y el debilitamiento o decoloramiento del contenido referencial, indica que el pronombre *la* está mostrando rasgos propios de un proceso de morfologización. Asimismo, propone que el *CAFEM* puede ser analizado como un afijo léxico (Navarro y Espinal, 2012) o un clítico marginal (Bibis y Roberge, 2004) en los ejemplos más recientes. Los procesos que describe este trabajo le permiten pesar estos cambios como parte de un proceso de gramaticalización, al igual que otros estudios sobre construcciones con clítico. Se concluye que el fenómeno se encuentra en un punto intermedio entre morfología y sintaxis. Este estado podría sugerir que se trata, efectivamente, de un proceso innovador de formación de palabras hoy en curso.

Como hemos podido observar en este apartado, las contribuciones hechas al tema son variadas, muy ricas y provienen de diferentes perspectivas. Entendemos que no necesariamente son opuestas, sino que, en muchos casos, complementan la mirada del fenómeno. Si bien no acordamos en todos los puntos con lo propuesto, consideramos que hay una serie de características que para nosotros son relevantes: se trata de un clítico femenino marginal con marca de caso acusativo, con alta productividad en el habla coloquial rioplatense y asociado a una gran variedad de estructuras y con una referencia nula o difusa —más o menos recuperable—. Asimismo, consideramos que el *CAFEM* remite a un argumento interno de la construcción cuya interpretación está condicionada en cierta medida por la estructura argumental en la cual está inserto.

Sin embargo, pensamos que una mirada desde la interfaz léxico-sintaxis puede contribuir a las observaciones de estudios anteriores, dado que la mayor o menor referencialidad del clítico estaría relacio-

nada con condicionamientos o expectativas que se desprenden de una tipología verbal entendida desde la semántica relacional.

Análisis del CAFM desde la semántica relacional

La siguiente sección estará dividida en tres partes. En la primera, presentaremos el marco teórico y los aportes pertinentes al desarrollo del análisis. Como ya mencionamos, este fenómeno ha sido abordado en la literatura, pero consideramos que podemos complementar su estudio partiendo desde otra perspectiva. En la segunda parte, describiremos las características salientes del CAFM para, luego, clasificar los ejemplos de acuerdo con las diferentes tipologías, con el fin de intentar responder a los interrogantes planteados en la introducción. En la tercera y última, comentaremos los posibles desafíos que presentan estas construcciones para la traducción.

Marco teórico

Varios de los estudios presentados en la sección anterior parten de fundamentos teóricos que tienen en común muchas de las concepciones en las que se basa nuestro análisis. Adoptamos una perspectiva generativista, según la cual el lenguaje humano se entiende como el resultado de procesos derivacionales que combinan, por medio de mecanismos innatos, elementos capaces de codificar rasgos primitivos. Tomando como punto de partida los estudios de la interfaz semántico-sintáctica de Hale y Keyser (1993) y Mateu (2000; 2002), la semántica relacional asume que la estructura argumental determinante de la organización de la sintaxis oracional tiene su origen en constructos semánticos sintácticamente estructurados.

Por su parte, partiendo de lo propuesto en Stamboni y Villar (2012), Stamboni y Hospital (2012) reducen el número de “constructos primitivos” disponibles de tres a dos:

En resumen, toda expresión lingüística es, en última instancia, la proyección de primitivos semánticos de naturaleza procedimental, apre-
hensibles a partir de distintos métodos de descomposición léxicosintác-

tica. Por hipótesis, estos “predicados primitivos” generan constructos semántico-relacionales de naturaleza espacial u originaria que no se conforman en un dispositivo computacional presintáctico especializado en la derivación de elementos léxicos, sino que resultan de la proyección sintáctica de morfemas que codifican información procedimental relacional, una vez que estos morfemas han sido seleccionados desde una lista de morfemas abstractos discretos y han ingresado en el aparato computacional encargado de derivar expresiones lingüísticas.

Proponemos que los constructos semántico-relacionales contienen rasgos de naturaleza conceptual y procedimental que se actualizan en la sintaxis bajo restricciones originadas en la disponibilidad de elementos léxicos para cada lengua particular. El léxico interviene en la parametrización de las operaciones morfosintácticas, de ahí que cada lengua natural admita operaciones morfosintácticas diferentes (p. 3).

Siguiendo sus planteos, entendemos que existen tres instancias distintas para producir oraciones o emisiones: rasgos conceptuales —codificados en las raíces no categorizadas y no flexionadas—, rasgos procedimentales —codificados en las categorías funcionales y en los afijos flexivos— y un sistema computacional —que organiza la morfosintaxis según reglas propias (GU)—. Estos autores agregan:

las posibilidades de combinación de los elementos léxicos en configuraciones sintácticas no son ilimitadas. La sintaxis no surge de manera azarosa o caprichosa ni depende de elecciones libres que el emisor pueda hacer respecto de la ubicación de los constituyentes en una oración. Si bien la selección de primitivos semánticos responde a motivaciones de naturaleza semántica y pragmática, las configuraciones morfosintácticas resultan, en última instancia, de operaciones de naturaleza computacional restrictivas. La sintaxis está acotada por lo que se ha dado en llamar la dimensión formal de la lengua: reglas morfosintácticas universales, o bien reglas parametrizadas según restricciones a los principios sintácticos universales impuestas por el léxico en cada lengua natural (Stamboni y Hospital, 2012, p. 5).

Las proyecciones de los predicados primitivos arriba definidos, más la combinación de dichas proyecciones entre sí, configuran estructuras semántico-sintácticas clasificables según las matrices fonológicas “verbales” que puedan insertarse, al cabo de la derivación morfosintáctica, en sus nodos terminales. Estas construcciones “verbales” son, en principio, (a) la inacusativa, (b) la inergativa, (c) la (di)transitiva. Brevemente, presentaremos las características más salientes de cada una de ellas.

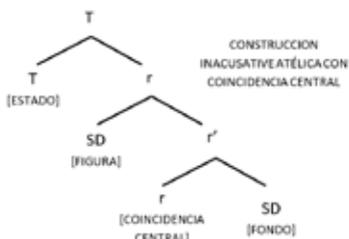
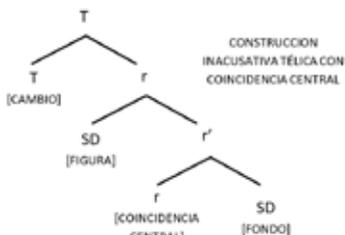
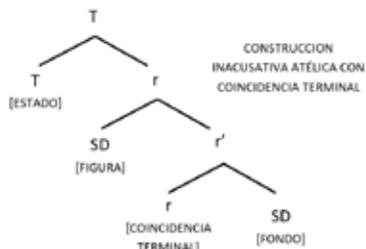
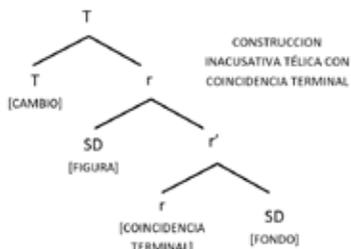
Construcciones inacusativas

Las construcciones inacusativas describen relaciones espaciales concretas o figuradas. Ninguno de los argumentos se incorpora a los nodos espacial o transicional, aunque la locación puede estar sobreentendida, particularmente en oraciones existenciales. La matriz fonológica que se inserta en el nodo transicional [T] proviene, en algunos casos, de especificaciones direccionales codificadas originariamente en el nodo espacial.

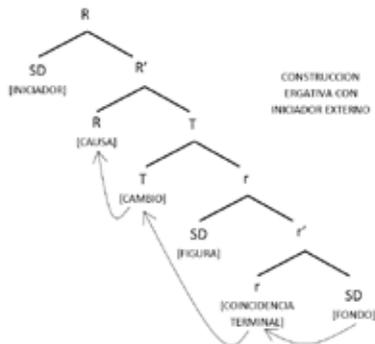
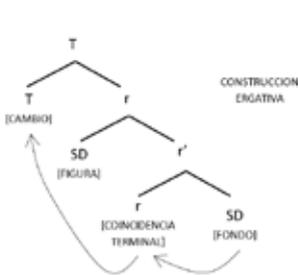
Las lenguas de marco verbal, como el español, permiten la incorporación del rasgo direccional alojado en el núcleo de la relación espacial sobre el núcleo transicional. De tal manera, los verbos inacusativos direccionales —como *entrar, salir, subir, bajar, avanzar y retroceder*— se forman por la incorporación abstracta de rasgos. Por un lado, existen las construcciones inacusativas télicas (*Apareció una imagen muy extraña en la pantalla*) y, por otro, las inacusativas atélicas (*Hay dos gatos arriba de la mesa*).

En todas ellas, los argumentos son un tema (*una imagen; dos gatos*) y una locación (*la pantalla; la mesa*), relacionados espacialmente en eventos estáticos (atélicos) o dinámicos (télicos). La distinción entre las construcciones inacusativas télicas y atélicas radica en los rasgos alojados en el núcleo de la proyección transicional: [CAMBIO] para las télicas y [ESTADO] para las atélicas. En los ejemplos precedentes, ambos tipos de construcción contienen en el núcleo espacial un rasgo direccional de coincidencia terminal.

Estas son las cuatro configuraciones posibles de construcciones inacusativas en la semántica relacional:



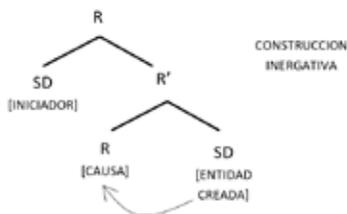
Asimismo, también observamos construcciones inacusativas con argumento incorporado, aquellas que admiten la incorporación de la raíz que se ensambla como argumento interno (*i.e.*, complemento) del núcleo espacial sobre alguno de los núcleos del constructo. Específicamente, nos referimos a las ergativas, que expresan cambios de estado y pueden ser ergativas inherentes, como *Mi abuela murió en 1991*, o alternantes, como *Las hojas se secaron por efecto de la radiación*; o, incluso, medias con verbos transitivos ergativizados: *Estas prendas se lavan fácilmente con este jabón*. Aquí mostramos la descomposición léxica de los verbos ergativos con y sin causa:



Construcciones inergativas

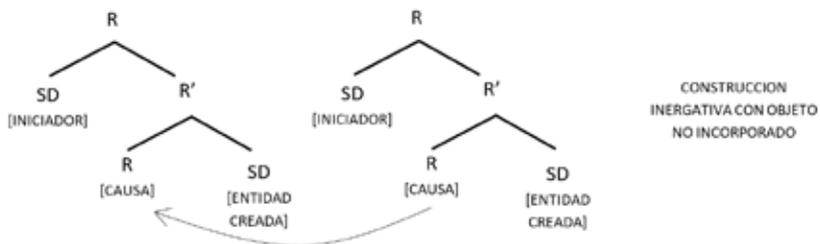
Las construcciones inergativas describen la “producción” de una “entidad” no relacional. Estos eventos son concebidos como acciones concretas. Los verbos inergativos son todos, naturalmente, mono-transitivos y los argumentos relacionados con esta clase de predicados son, por un lado, un agente capaz de accionar volitivamente, o no, y concebible como la causa interna del evento descrito, y, por el otro, la entidad producida o tema. En este grupo, podemos encontrar las construcciones inergativas de diferentes modos: de manera de movimiento —*Alicia siempre corre en el parque*—; de manera de emisión de sonido —*El teléfono está sonando*—; de manera de emisión de sustancia —*El agua para el mate no debe llegar a burbujear*—; de manera de emisión de imagen —*Nunca olvidaré cómo sonreían mis hijos*— y de manera de admisión de sustancia —*En invierno conviene comer cuatro veces al día*—.

En todos estos casos, el argumento en la posición de complemento se incorpora localmente al núcleo [CAUSA] que lo domina, aportando los rasgos que licencian la inserción de la matriz fonológica del verbo, y dando lugar a configuraciones que describen siempre eventos atélicos:

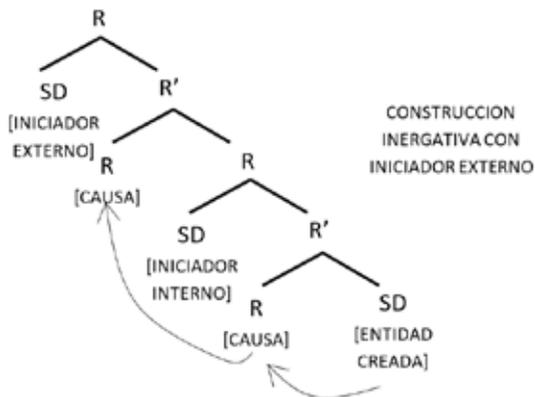


Asimismo, estas construcciones admiten la confluencia de un objeto cognado —“Ezequiel sonrió una sonrisa contagiosa”—. Si bien, por defecto, los inergativos surgen de la incorporación de un elemento pronominal no específico, es decir, una raíz, sobre el núcleo [CAUSA], este tipo de construcciones puede incluir, también, un complemento

nominal, una versión cuantificada y especificada de la entidad genérica incorporada, el cual en ocasiones duplica (o dobla) fonológicamente a la raíz incorporada. Para dar cuenta de la raíz, es necesario plantear confluencia (ensamble externo) desde una proyección paralela (Chomsky, 1970) como se observa a continuación:



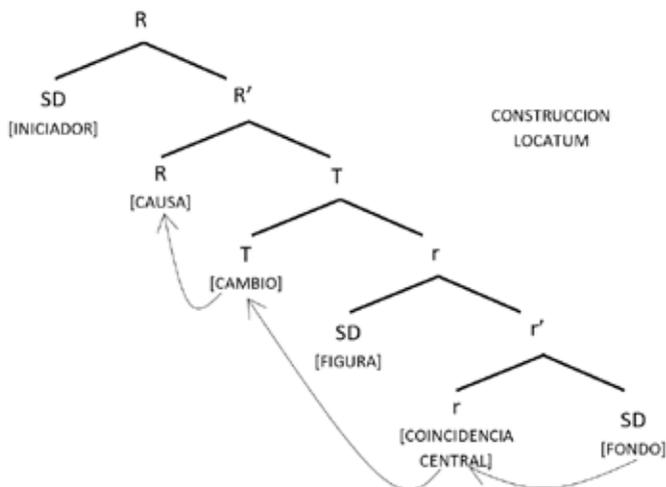
Por último, también encontramos construcciones inergativas con iniciador externo (*Peter rang the bell*). Estas, frecuentes en inglés, pueden representarse por medio de la superposición de dos constructos de causa. El más incrustado da cuenta de la causa interna propia de todos los verbos inergativos, mientras que el núcleo [CAUSA] superior proyecta el argumento agente externo, responsable de iniciar o causar el evento subordinado, como se muestra en el siguiente esquema de árbol:



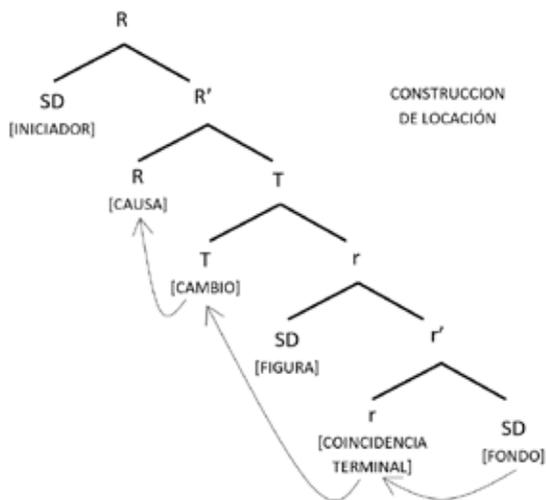
Construcciones montransitivas

Las construcciones superficialmente montransitivas de *locatum* y de locación se originan en constructos semántico-relacionales diferentes. Si bien ambos tipos de construcción son de naturaleza di-transitiva e incorporan uno de sus argumentos a los núcleos espacial y transicional, difieren en cuanto al valor (v.g., tipo de coincidencia) codificado en el núcleo de la relación espacial.

Las construcciones de *locatum* siempre incorporan la raíz con papel temático de tema —v.g., la figura— ubicada en posición de complemento del núcleo espacial con valor de coincidencia central. Es decir, la matriz fonológica del verbo montransitivo es un aporte del pronominal que describe la entidad transferida al argumento locación —v.g., el fondo— e integrada con este. En la superficie, el argumento locación aparece como único complemento (acusativo) de la construcción. Un ejemplo de este tipo de construcciones puede ser *Los obreros empapelaron las paredes*. A continuación, presentamos la construcción asociada a este tipo de eventos:



Por otro lado, las construcciones de locación siempre incorporan la raíz que describe la locación. Estas siempre derivan de un constructo complejo que contiene una relación espacial de coincidencia terminal, la cual codifica una relación de transferencia de uno al otro como en *La abuela enjauló (a) los pájaros*. La descomposición léxica de estas construcciones es la que presentamos aquí:



Como mencionamos anteriormente, algunas construcciones inacusativas ergativas admiten la superposición de un constructo de causa, el cual proyecta un argumento agente/iniciador del evento de cambio de estado descrito en el constructo incrustado. Configuracionalmente, las instancias con verbos ergativos y con agente externo se asemejan a las construcciones monotransitivas de locación, excepto por la naturaleza de la raíz pronominal incorporada, la cual no describe una locación concreta sino una locación figurada, v.g., un estado: *La abuela rompió todos los vasos*.

Construcciones ditransitivas

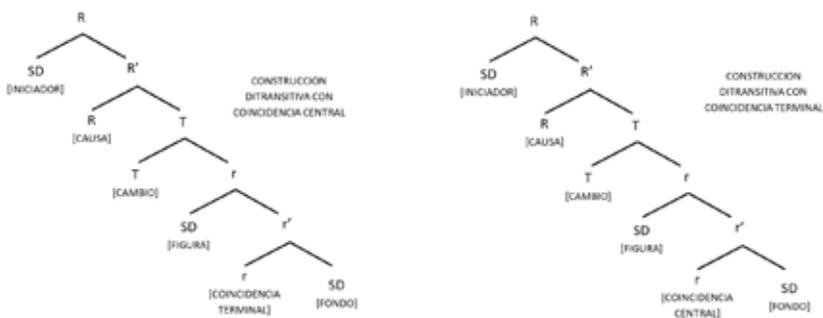
La relación que establece un constructo de causa entre un agente y una entidad no relacional define la construcción morfosintáctica corres-

pondiente a los verbos inergativos. De forma análoga, el núcleo [CAUSA] puede relacionar un agente (externo) con un complejo inacusativo (v.g., la yuxtaposición de una proyección transicional y de una espacial), lo cual define el constructo relacional correspondiente a las construcciones ditransitivas. Aunque las ditransitivas suelen clasificarse en tres grupos de acuerdo con el contenido enciclopédico asociado —a saber, locativas, de transmisión y de comunicación—, todas pueden agruparse en dos configuraciones sintácticas, según expresen coincidencia terminal o central.

En las construcciones ditransitivas, el valor del núcleo de la relación espacial puede alternar entre coincidencia terminal [CT] y coincidencia central [CC]. En el caso de las ditransitivas locativas, la CC entrañará siempre una relación de integración entre el tema y la locación. Construcciones locativas *El mozo sacó/quitó el mantel de la mesa* [CT] y *El mozo le sacó/quitó el mantel a la mesa* [CC].

Sin embargo, cuando la naturaleza conceptual de los argumentos no licencie una interpretación de integración entre ellos, el valor del núcleo espacial será necesariamente de CT: *Los niños pusieron piedras en las cajas* [CT] vs. **Los niños les pusieron piedras a las cajas* [CC].

Mostramos a continuación los esquemas de árbol de ambas construcciones ditransitivas:



Las construcciones presentadas en este apartado nos servirán para situar las restricciones léxicas que aplican sobre la interpretación del CAFM, como se observará en la siguiente sección.

Descripción del CAFM y análisis

El CAFM podría interpretarse desde los diferentes roles que asume, según las configuraciones argumentales en las que participa. En algunas estructuras argumentales, aunque no sea posible recuperar la referencia plena, podemos interpretar información asociada a una caracterización más o menos determinada del rol temático del CAFM. Esto podría facilitar su vinculación con algún elemento del contexto valorizado como relevante o con la activación de algún tipo de guion¹ de naturaleza enciclopédica. En otras construcciones, como las inergativas y sus alternancias, en cambio, el CAFM estaría aún más subespecificado por estar asociado al rol [TEMA], sin participar de una relación espacial que determine figura y fondo.

De lo anterior se desprende que, si bien no podría decirse que el CAFM recibe un rol temático pleno, sería posible interpretar algunos rasgos semánticos y temáticos fundamentales asociados a la posición de argumento interno. Esta caracterización de los contornos del rol se interpretaría a partir de la configuración temática que establece cada estructura argumental. Es decir, un complemento de una relación de creación tenderá a interpretarse de distinto modo que un complemento de, por ejemplo, una relación espacial de coincidencia terminal. Estos rasgos semánticos primitivos están presentes en la construcción y contribuyen a la conceptualización del objeto directo al cual el CAFM remitiría. Tales condicionamientos en el nivel léxico impactarían sobre los elementos del contexto que resultan pertinentes para una interpretación de las construcciones en cuestión. Es así como el SD al que el CAFM refiere podría estar vinculado, por ejemplo, a un tema, en una relación de creación (inergativo); a una figura, en una relación espacial de coincidencia terminal (ergativo o de locación), o a un fondo, en una relación de coincidencia central (*locatum*).

¹ Un guion (implícitamente, un esquema) es un conocimiento determinado que describe “una secuencia de acciones predeterminada y estereotipada que define una situación bien conocida” (Schank y Abelson, 1977, p. 41. La traducción es nuestra).

Construcciones inergativas

En las construcciones inergativas, el CAFM siempre será interpretado como un elemento no relacional, dado que la naturaleza de este tipo de eventos radica en la emisión, creación o producción de una entidad. Dicho argumento puede interpretarse como performatividad de movimiento (sin desplazamiento), emisión de sonido (volitiva o concomitante con el movimiento), emisión de luz/imagen y emisión de sustancia, entre otros.

Nos parece importante destacar tres patrones interpretativos salientes y productivos del CAFM con inergativos. Encontramos construcciones que expresan una forma o manera de comportarse sobre la base de una serie de rasgos semánticos asociados a la raíz. Estas parecen subdividirse en aquellas raíces formadas a partir de nombres propios (Patrón 1) o estereotipos culturales (Patrón 2), como *riquelmearla* o *hippearla*, respectivamente. Mientras que, en otros verbos, esta manera de comportamiento o conducta estaría asociada a una suerte de guion estereotipado de acciones, como en el caso de *matearla*, *bolichearla* o *pochoclearla* (Patrón 3).²

Patrón 1:

- (1) El equipo de Berti la bielseó, no renunció a su idea de ataque y llegó al empate a los dieciocho con un tiro libre precioso de César Carranza.

(Fuente: <http://la-redo.net/sacrificios-y-rezzos-87439-/>).

- (2) Y robar cámara en una marcha por la Constitución es kirchnerearla.

(Fuente: <https://twitter.com/peponila/status/1325522501158494208>).

- (3) Para Chomskyarla(?), dejamos algunos datos interesantes: El torneo de mayor promedio de asistencia de público fue el de Primera División de 1963.

(Fuente: <https://www.ultimogol.cl/2019/04/24/si-el-torneo-es-tan-malo-por-que-va-mas-gente/>).

² En todos los casos, se respeta la ortografía de la fuente de la que se extrajeron los ejemplos.

Patrón 2:

(4) Alguien más la abuelio todo el Finde?

(Fuente: <https://mobile.twitter.com/arboneslolo>).

(5) A no gorilearla ahora enojándose con la gente o hablando de clientelismo, eh.

(Fuente: https://mobile.twitter.com/lacorrientek/status/1437206310076956673?ref_src=twsrc%5Etfw&lang=bg).

(6) Lo quería mucho. En un momento lo vendió a unos amigos y se fue a hippearla al sur.

(Fuente: https://twitter.com/roy_/status/1296995541008646144).

(7) Bueno, en medio de este lío vamos a tanguearla un poco con Gabriela Torres y Roberto Calvo el sábado en Circe.

(Fuente: <https://twitter.com/RossoFer/status/1162163155159736321>).

(8) Hay un tema que mucho no te acordabas, pero la piloteaste, mostraste seguridad.

(Fuente: https://www.clarin.com/sociedad/investigacion-profesor-universidad-mendoza-burlaron-alumnos-video_0_BG51icDkj.html).

(9) Latinoamérica más nerd que nunca: 40 mil personas se registraron a Nerdearla.

(Fuente: <https://nerdear-la.prezly.com/>).

(10) Mi única opción fue cirujearla.

(Fuente: <https://mobile.twitter.com/ocsedetled/status/1497289685063725056>).

(11) Si hay una cátedra que lee con atención los parciales, es psicología social. Imposible guitarrearla, te clavan un desaprobado de una.

(Fuente: https://www.reddit.com/r/Cordoba/comments/y5xuno/necesito_saber_si_esta_an%C3%A9cdota_es_real/).

(12) Nadie pensó que lo lograríamos, pero la militamos juntas contra todo pronóstico.

(Fuente: <https://twitter.com/micaferrarom/status/1312833536446132224>).

(13) Souto, quien contó que lleva ocho años de psicoanálisis, decidió blanquear de qué equipo es hincha: 'Me cansé de caretearla'.

(Fuente: <https://www.lavoz.com.ar/deportes/futbol/la-confesion-de-souto-me-canse-de-caretearla-soy-de-boca/>).

(14) ¡A rockearla: Largó el Cosquín Rock a pleno!

(Fuente: https://www.instagram.com/p/CZ5UXr6MVSsw/?utm_source=ig_embed&utm_campaign=loading).

(15) Tas para RAPEARLA TODA??

(Fuente: <https://ms-my.facebook.com/BurgerKingArgentina/videos/tas-para-rapearla-toda-lleg%C3%B3-un-combito-pa-todos-los-fan%C3%A1ticos-del-freestyle-daa/2192389254264390/>).

Patrón 3:

(16) Esta para matearla con alta gula.

(Fuente: <https://twitter.com/ferrazzeto/status/1202303162377486341>).

(17) Dejen de cafetearla e ir lugares solo para sacarse foto y caretearla! Disfruten de momentos con amigos.

(Fuente: <https://mobile.twitter.com/DiegoZuccarelli/status/1497487717445160961>).

(18) y mira... porque se me hace que te falta calle pibe... por ahí si vas a la puerta 8 ese pibe que se nota la callejó un poco más que vos te enseña algo.

(Fuente: <http://www.pickandroll.com.ar/noticias/00021626/con-la-vuelta-de-ayarza-9-de-julio-completo-el-plantel/>).

(19) ¡Jueves de cartelera! ¡Conocé todos los estrenos que tenemos para pochoclearla sin moverte del centro de la ciudad!

(Fuente: <https://www.facebook.com/hashtag/lamiroendelsiglo/>).

- (20) Buena cerveza, buenos precios, buena música. La comida nunca la probé, siempre fui de after office o a bolichearla.

(Fuente: https://www.tripadvisor.com.ar/ShowUserReviews-g312741-d311899-r256995672-The_Kilkenny-Buenos_Aires_Capital_Federal_District.html).

- (21) La disciplina en la escritura es central, atornillarse a la silla y no facebookearla. Más allá de eso, el proceso creativo en sí es bastante insondable.

(Fuente: <https://factotumediciones.com/noticias/a-qu-nos-acostumbra-mos-entrevista-a-marcelo-guerrieri-96>).

- (22) Y él dos días la bicicleteó y ella por todo Madrid y él no le daba esa posibilidad. Ahora ya es tarde. Que él se vaya a Estocolmo.

(Fuente: <https://soledadarienza.com/telefono-descompuesto/>).

- (23) Nada de pachorrearla y de decir el lunes arranco y no arrancar nada.

(Fuente: <https://www.medicenk-yaaate.com/2017/12/maestro-mischacher-rutina-para-estar-en.html>).

- (24) Y ya que estamos en tema recomiendo How To Get Away With Murder y Sherlock Holmes para netflixearla a lo loco.

(Fuente: <https://m.facebook.com/El-gato-Jorge-197613640828719/>).

- (25) Es hora de maratonearla... perdón, maradonearla.

(Fuente: <https://mobile.twitter.com/MaradonaOnPrime/status/1464344125956767747>).

- (26) Vamos a manijearla como sólo los cinéfilos podemos hacerlo.

(Fuente: <https://podcasts.apple.com/ar/podcast/maela-reviews/id1520728288>).

Consideramos que la sutil diferencia entre estos ejemplos está relacionada con el grado de recuperabilidad de la referencia de la raíz,

pero que todas estas construcciones son inergativas en el nivel léxico. Es por este motivo que las agrupamos teniendo en cuenta que expresan un modo de performatividad, de acuerdo con un conjunto de rasgos semánticos asociados a la raíz. En otras palabras, *bielsear* sería “actuar como Marcelo Bielsa”, *hippear* se interpretaría como “actuar como la entidad estereotipada *hippie*” y *matear* expresaría algo así como “actuar según el guión estereotípico asociado a tomar mates con alguien”.

Otro grupo estaría formado por aquellas instancias en las cuales el *CAFEM* puede interpretarse como una suerte de (re)doblado de la raíz del verbo, que aporta su matriz morfofonológica al núcleo eventivo, al incorporarse desde la posición de complemento del predicado primitivo causativo. De ahí que construcciones como *la vivís la vida* resulten redundantes y se tienda a utilizar la pronominalización para no explicitar el *SD* pleno, lo cual facilitaría que la referencia del objeto directo sea determinada, en cierta medida, por factores relevantes o pertinentes del contexto.

(27) Fua la re vivís, Scooby.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/La+re+viv%C3%ADs>).

(28) sos el rey de los caretas, la vivís siempre de arriba y en cualquier lao te colás.

(Fuente: http://www.nufransleren.nl/styled/files/page56_1.html).

(29) Que lindo cuando la ves.

(Fuente: <https://infocielo.com/publicidad/mucha-gente-odia-la-publicidad-del-cliente-banco-un-botecito-n730227>).

En otras ocasiones, el *CAFEM* con construcciones inergativas expresaría la delimitación del evento, dado que la pronominalización se asocia a definición y/o cuantificación. La posición de complemento acusativo constituye un punto de delimitación aspectual léxica po-

tencial, dado que, al no proyectar ningún tipo de relación espacial, estos eventos se ven delimitados por los rasgos de definición o cuantificación del complemento. Sin embargo, la mayoría de las construcciones inergativas hasta aquí presentadas puede interpretarse como una actividad, es decir, como un evento dinámico y atético. Es posible que esto se deba, justamente, a la dificultad de recuperar la referencia del CAFM, más allá de la pronominalización.

A modo de resumen, observamos que, en las construcciones inergativas, la raíz se ensambla por confluencia desde una proyección paralela, aportando el modo o manera en que el evento se llevó a cabo. A su vez, en aquellas que expresan específicamente la manera o modo de comportarse, el foco parecería estar puesto sobre la raíz, la cual funcionaría como índice de una serie de asociaciones que compondrían el guion de lo que es “hacer lo que se asocia con x”.

Por último, cabe preguntarse por la alta productividad del CAFM con inergativos. Pensamos que precisamente sería la subespecificación del contorno del rol temático —es decir, la falta de una relación espacial que determine una relación figura-fondo en el nivel léxico—, la que estaría relacionada con la abundancia de construcciones de este tipo con CAFM. O sea, el CAFM en *chomskyarla*, *nerdearla* o *cafetearla* parece volver sobre la propia raíz, hace que hagamos foco en ella, dado que, en esa estructura argumental, la posición de argumento interno es la que aporta la matriz fonológica al verbo. Asimismo, como ya planteamos, la descomposición léxica de los inergativos —es decir, “hacer x”— parece ser la configuración que menos restricciones léxicas presenta a la posición de objeto directo (sustantivos propios, comunes, etc.) lo cual motiva su infinita productividad. Por otro lado, en los ejemplos que mostraremos a continuación la posición de objetivo directo expresa una participante del evento distinta de la que aporta la raíz al verbo.

Construcciones de locatum

En las construcciones montransitivas de *locatum*, el CAFM se asocia con un rol temático diferente de las anteriores. No remite a la raíz del verbo, dado que, en estas configuraciones argumentales, esta expresa una figura que se integra, en términos conceptuales, a un fondo. En estos casos, aunque no sea posible recuperar la referencia específica del clítico, sí lo es interpretar este tipo de relación espacial asociada al CAFM. Es decir, aunque *Pedro pintó la pared* sea montransitivo, desde una perspectiva semántico-relacional es posible interpretar un tercer participante del evento (*i.e.*, [pintura]).

En este sentido, el CAFM no podría ser interpretado como un (re) doblado de la raíz, como sucede con los inergativos, sino que, aun cuando no podamos recuperar su referencia plena, sí es posible asociar el clítico con rasgos propios de un rol semántico esperado, dada la configuración temática proyectada por este constructo. En estos casos el CAFM se interpretaría como uno de los términos de una relación de integración (*i.e.*, coincidencia central), más específicamente como el fondo, y no como la figura.

(30) AF asumio en diciembre. y en Marzo ya estabamos en pandemia. Cisne negro pero bue hay que pecharla. Vamos a salir, siempre salimos.

(Fuente: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/126595-para-pesce-la-argentina-es-insostenible-politica-y-socialmente-sin-cepo/>).

(31) Pero así, también, se metieron en el corazón de la gente que la transpiró como ellos.

(Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/238206-murga-esa-te-la-debo-macri-se-fue-pero-el-poder-real-sigue-a>).

(32) Cuando termino la secundaria, mi hermano que era loco, muy hippie, me dijo 'vos' tenés que cortarla con esta onda de concheta tonta.

(Fuente: <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/personajes/diana->

[baxter-un-nombre-de-pelicula-y-toda-la-locura-del-under-porteno-que-llevo-a-la-radio-pergolini-nid02052022/](https://www.radio-pergolini-nid02052022/).

(33) Si tanto la agitaste... parate ahora de guantes, cagón!!!.

(Fuente: <https://www.letras.com/haciendo-fuerza/1931079/>).

(34) Luego la embarraron más, desdeñando la lucidez de aquellos a quienes se quería seducir.

(Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-04/01-04-08/pag08o1.htm>).

(35) Estamos empezando el negocio de cero, hay que remarla.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/Remarla>).

(36) La pucha que sos reo y enemigo de yugarla, La esquena se te frunce si tenes que laburarla.

(Fuente: <https://www.letras.com/carlos-gardel/haragan/>).

(37) La vecina se la re pincho a los de la inmobiliaria porque desde que cambiaron la bomba nos vivimos quedando sin agua y encima parece que hay ratas en el techo, me parecía que no eran gatos.

(Fuente: <https://www.turiver.com/t/coronavirus-y-politica/124413/25029?page=1248>).

(38) Charlotte ahora se la agarró con Cinthia y la deliró: 'A ella le gustaría ocupar mi lugar, besito'.

(Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=g2TiguU5y1Y>).

(39) Castellanos sigue de cerca a Messi, que igual se las arregló para armar juego.

(Fuente: https://www.clarin.com/deportes/messi-jugo-castellanos-pegado-estampilla-arreglo-desequilibrante_0_Mlwh2ihFRG.html).

(40) Se trata de un vago q chatea con una mina y hacen cyber sexo pero el pibe se la re moquea.

(Fuente: https://www.taringa.net/+humor/el-chat-mas-chistoso-del-mundo-texto_140gfh).

En estos ejemplos vemos que las posibles dificultades en la interpretación del CAFM no radicarían en la compresión de la raíz (como en los inergativos) sino en que el hablante sea capaz de identificar algún elemento en el contexto que pueda ser *cortado*, *transpirado*, *bancado*, etc.

En relación con el aspecto léxico de estas construcciones, podríamos preguntarnos si el CAFM aporta un punto de delimitación, es decir, si la pronominalización aporta telicidad o no al evento. Entendemos que existiría una telicidad de baja intensidad debido a la naturaleza del núcleo de coincidencia central de la relación espacial.

Construcciones ergativas con iniciador externo

Las construcciones ergativas con iniciador externo expresan un cambio de estado causado en un constructo que relaciona figura y fondo, en torno a un núcleo de relación espacial terminal. Estas son télicas y, dado que su raíz se entiende como un estado final, admitirían gradualidad, progresión o mayor especificación del estado final. El CAFM en estas construcciones tiende a interpretarse según la posición temática a la cual está asociada la figura. Es por esto que el valor contextual asociado al CAFM suele recibir la interpretación de “entidad afectada”.

(41) —Hoy tenemos 2 horas mas de matematica, la baja.

Me robaron el celu, la re baja.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/La+baja>).

(42) No puedo creer que perdiste el collar ;¡la cagaste!!!.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/La+cagaste>).

(43) Georgina Barbarrosa y Marley la descontrolaron armando el cochecito de Mirko.

(Fuente: <https://la100.cienradios.com/manos-la-obra-georgina-barbarrosa-y-marley-la-descontrolaron-armando-el-cochecito-de-mirko/>).

(44) Otra vez Alejandro Borensztein la descope con su columna en Clarín.

(Fuente: <https://twitter.com/rialjorge/status/361473284145025025>).

(45) Trueno la rompe con su flow.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/La+rompe>).

(46) Terminala de una vez por todas; aceptá y no jodas más.

(Fuente: <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/ramela-bordaberry-terminala-vez-todas-acepta-jodas.html>).

(47) Perdón si la zarpe con las fotos.

(Fuente: <https://www.cannabiscafe.net/foros/showthread.php/133302-Primer-indoor-Segundo-partido>).

(48) Demasiado tarde para una reconciliación, Alberto y Cristina ya la pudrieron.

(Fuente: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/demasiado-tarde-para-una-reconciliacion-alberto-y-cristina-ya-la-pudrieron-nid07072022/>).

(49) —No vino la de historia, la sube.

—Aprobé, la re sube!

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/La+sube>).

Si bien formalmente todas estas construcciones asignan caso acusativo al CAFM, lo cual implicaría que tienen un argumento externo con rasgos de iniciador como *la pudriste*, *la rompe*, *terminala*, en otros ejemplos se interpretaría un evento no causado en el que el sujeto mismo es quien sufre el cambio de estado. En los primeros, la referencia del CAFM podría ser recuperada contextualmente; es decir, la entidad afectada por el cambio: *la pudriste*, supone “pudrir una situación dada”. Por su parte, en el segundo grupo, la referencia es irrecuperable y el clítico pareciera volver sobre el sujeto, tema de la construcción. En las oraciones que mostramos a continuación, podemos incluso ob-

servar cierta semejanza entre las construcciones con CAFM y las ergativas con y sin clítico (como *romperse* y *palmar*).

- (50) Por suerte, es viernes y Morena Pardo te cuenta sólo lo importante como para que si la colgaste fuerte, al menos entiendas por qué en Intrusos hablan de cosas importantes.

(Fuente: https://www.rosarioplus.com/resumen-de-la-semana_t5f4b0b-3c6dc4c303f29d4fc5).

- (51) Nooo, la re piré.

Entre a ese lugar y la piré.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/la+pir%C3%A9>).

- (52) Banco lo de calificar mes por mes para frikearla hasta las últimas consecuencias.

(Fuente: <https://foro.gustfront.com.ar/viewtopic.php?t=6394>).

- (53) nadie sabe de verdad cómo la palmó.

(Fuente: <https://es.thefreedictionary.com/palm%C3%B3>).

Construcciones de locación

En las construcciones de locación sucede algo similar a lo que observamos en las de *locatum*. Como se describió más arriba, la relación espacial no expresa coincidencia central, sino que se trata de eventos con telicidad fuerte en los cuales figura y fondo se relacionan en una proyección encabezada por un núcleo de coincidencia terminal.

Por su parte, dada la cercanía semántico-relacional que existe entre las construcciones que expresan cambio de estado causado (ergativas) y las de cambio de locación causado, esperaríamos que tuvieran un índice de productividad similar. Sin embargo, no encontramos en las fuentes consultadas ejemplos claros de instancias de locación con CAFM.

Ahora bien, surge la inquietud de por qué las construcciones ergativas con iniciador externo son mucho más productivas que las de locación. Si bien una respuesta acabada a este interrogante excede

el propósito de este trabajo, podríamos asociar la abundancia de ergativas causadas al hecho de que las raíces que expresan estados tienen un estatus semántico diferente al de aquellas que expresan locaciones concretas, las cuales no suelen ser pasibles de gradación y son fuertemente télicas. Construcciones del tipo *la cajoneaste*, o *la embotellaste* o *la enjaulaste* parecen no estar disponibles con CAFM.

A modo de resumen, podemos pensar que, a diferencia de lo que sucede con los inergativos, con las construcciones monotransitivas de *locatum* y ergativas con iniciador externo, el clítico podría no tener una referencia clara, pero parecería más propenso a ser completado en su significación por alguna variable del contexto que se valore como relevante para los interlocutores. Sería por este motivo que, en el caso de los inergativos, resultaría más inaccesible recuperar la referencia del clítico marginal, dado que estaría directamente vinculado con la raíz del verbo.

Construcciones inacusativas

En este tipo de construcciones, el clítico exhibe una menor productividad. Cabe destacar que lo llamativo de estas instancias del CAFM con inacusativos radica en que se combinan con un clítico que recibe marca de caso acusativo. Podríamos preguntarnos qué es lo que prevalece: el valor aspectual del clítico, la definición o algún tipo de cambio de tipología verbal.

Quisiéramos hacer foco en algunas construcciones inacusativas con CAFM, a saber: inacusativas atélicas, inacusativas télicas con cambio de locación, e inacusativas télicas con cambio de estado e incorporación del fondo.

En el primer grupo, el caso acusativo parece indicar un marcado de “caso excepcional” del sujeto de una cláusula mínima (Chomsky, 1986), que suele aparecer luego del verbo. Por este motivo, podríamos pensar estos inacusativos atélicos con CAFM como auxiliares aspectuales en construcciones como *tenerla clara*, *tenerla con alguien*,

tenerlas todas a favor o tenerla jurada. Lo interesante de estos ejemplos es que el CAFM no está seleccionado por el verbo inacusativo, sino que es el sujeto de la cláusula incrustada, por lo cual no es un verdadero objeto directo.

(54) ¿En que la tenés clara?

(Fuente: <https://admin.radionacional.com.ar/en-que-la-tenes-clara/>).

(55) Nadie la tiene atada de cara al 28.

(Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/178382-nadie-la-tiene-atada-de-cara-al-28>).

(56) Carpio la tiene conmigo.

(Fuente: <https://www.elgrafico.com/futbol/Carlos-Del-Giorno-Carpio-la-tiene-conmigo-20161203-0012.html>).

El segundo grupo en el cual queremos hacer hincapié es aquel formado por construcciones inacusativas de cambio de locación, donde la raíz del verbo expresa algún tipo de rasgo semántico no liviano, como en los casos que listamos debajo.

(57) me las piro de aquí, estos pibes son aburridos.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/me+las+piro>).

(58) Tomátela Kun, te voy a sacar a la mierda (Kun Agüero).

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/Tom%C3%A1tela>).

Si bien el estudio en detalle de estos casos excede este trabajo, nos preguntamos si estas instancias no podrían analizarse como las construcciones de trayectoria de movimiento en inglés, propias de las lenguas de marco satelital (Talmy, 1985). Si esto fuese así, interpretaríamos dos eventos: una construcción de cambio de locación y otra de manera o modo, que ingresaría por confluencia desde una proyección paralela. Cabe destacar, sin embargo, que estas construcciones en español son algo escasas en su productividad. Resultaría interesante

indagar sobre el estatus del CAFM en estas configuraciones sintácticas, el cual suele aparecer con un clítico dativo reflexivo, coindexado con el sujeto. En estos casos, el clítico parece aportar un cierto tinte de causatividad a la construcción, la cual suele también aparecer en modo imperativo.

El tercer grupo estaría conformado por verbos con raíces que están tradicionalmente asociadas con estados (*quedar*). Sin embargo, cuando se combinan con CAFM como en *la quedó*, el evento pasa a interpretarse como un cambio de estado no causado, aunque el clítico exhiba caso acusativo. El CAFM, en estos casos, aludiría a una entidad afectada por el cambio de estado. Consideramos que son instancias ergativas, donde la raíz del verbo expresa un fondo, un estado final alcanzado por el tema. Dados estos rasgos, serían asimilables a las construcciones ergativas que expresan eventos no causados, como “la friqué”.

(59) Tenía que lavar los platos y estudiar para el parcial, pero la quedé en el sillón.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/Quedarla>).

(60) OLGA —¡Se murió Cacho!

IRMA —¡No! ¿El marido de la Chicha?

OLGA —¡Sí, terrible, no tenía ni 70! Me lo contó ella, estaban charlando lo más bien, de repente se puso duro, se le dieron vuelta los ojos, y cayó redondo. La quedó ahí nomás.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/Quedarla>).

El CAFM, entonces, parece funcionar en una configuración inacusativa télica específica: la de cambio de locación. Puesto que, en las atéticas, el CAFM no es seleccionado por el verbo y las últimas son, en realidad, ergativas no causadas, como las vistas en el apartado 4.2.3. (*la friqueó*). Respecto a la referencia del clítico de las inacusativas télicas, podemos decir que es irrecuperable.

Construcciones ditransitivas

En las construcciones ditransitivas con CAFM, encontramos, además, un clítico dativo argumental. En estos casos, sucede algo similar a lo que observamos con los inacusativos de cambio de locación, donde el CAFM se asocia a una figura que cambia de locación. La única diferencia, en este caso, es que existe un iniciador externo.

(61) Y ahora sé que en cualquier momento me la van a dar.

(Fuente: <https://www.letras.com/los-fabulosos-cadillacs/23542/>).

(62) ¿Te la diste mucho en la pera?

(Fuente: <https://www.infobae.com/teleshows/infoshow/2022/08/13/julieta-diaz-me-llama-la-atencion-que-haya-gente-que-se-enoja-con-el-idioma-inclusivo-pero-no-con-los-femicidios/>).

(63) La cuesta abajo sería más fácil, pero ningún andinista se la lleva de arriba en esos menesteres, y en estos tampoco.

(Fuente: <https://eleconomista.com.ar/politica/una-historia-colectiva-sigue-escribiendo-n35338>).

(64) Me la mandé, se me escapó un tiro.

(Fuente: <https://tn.com.ar/policiales/2022/11/22/me-la-mande-se-me-escapo-un-tiro-detuvieron-en-bariloche-a-un-policia-que-le-disparo-a-un-companero/>).

(65) Se la re puso mal al auto que venía atrás mío y el auto se me metió a mí abajo.

(Fuente: <https://www.diarioeltiempo.com.ar/policiales-cinco-muertos-en-la-ruta-3-por-un-choque-recuper-la-libertad-el-conductor-imputado-0E76E-39FF2>).

(66) Un dueto que se las trae: arañuelas y trips.

(Fuente: <https://www.todoagro.com.ar/un-dueto-que-se-las-trae-aranuelas-y-trips/>).

(67) Ese gil se la da de piola.

(Fuente: <https://www.letras.com/macaco/la-cachiporra/>).

(68) —Che ¿viste que mañana hicimos planes para ver una película?
no se vos pero yo tengo libre. Que se yo, te la dejo picando.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/Te+la+dejo+picando>).

(69) Te la re aplicó.

(Fuente: <https://www.diccionarioargentino.com/term/Te+la+re+aplic%C3%B3>).

Todos estos ejemplos incluyen verbos livianos y tienen un dativo argumental. Para la interpretación de la referencia del CAFM, aplicarían las mismas restricciones léxicas que para los *locatum* y ergativos, dado que la estructura argumental es similar, aunque no hay incorporación. Por este motivo, el contexto nos aportaría la información para recuperar la referencia.

El CAFM y su traducción al inglés

Cuando nos planteamos un análisis contrastivo entre ambas lenguas, lo primero que observamos es que los clíticos pronominales no son parte de la gramática del inglés y, tampoco, encontramos un clítico marginal como el CAFM. Como consecuencia, esta ausencia genera una diferencia sintáctica, un vacío lingüístico a la hora de pensar una traducción al inglés más o menos directa. Sin embargo, eso no quiere decir que no podamos pensar en posibles equivalentes con aquellas posibilidades que sí nos ofrece la otra lengua.

En tal sentido, en este apartado nos proponemos, en primer lugar, analizar posibles opciones que presenta el inglés para expresar significados cercanos a aquellos expresados por el CAFM; a saber, por un lado, cuando este tiene referencia difusa y, por otro, instancias en las que se presentan elementos que parecieran ser nulos o irrecuperables en el contexto, como algunos de los ejemplos analizados anteriormente. Es decir, en vez de pensar cómo traduciríamos tal o cual oración, buscamos casos en inglés que nos aportan escenarios parecidos a los que hemos descrito sobre el CAFM.

A modo ilustrativo, presentaremos los ejemplos en inglés estudiados y, en algunos casos, posibles equivalentes al español. Desafortunadamente, esto no será viable en todos los casos, sino solo en aquellos en los que la instancia del CAFM está usada con el mismo sentido que en español. Es importante aclarar que, dado el foco de este capítulo, no es nuestro propósito hacer una descripción minuciosa ni una lista de traducciones posibles, sino, más bien, indagar sobre estas posibilidades que ofrece la lengua inglesa, para así complementar lo ya abordado desde una mirada contrastiva.

De acuerdo con lo investigado, hemos podido dar cuenta de, al menos, tres modos en los que el inglés expresa de cierta manera lo analizado sobre el CAFM. Lo observado hasta aquí nos permite analizar oraciones que presentan el pronombre *it* en posición de argumento interno (Jespersen, 1937; Postal y Pullum, 1988, entre otros). Asimismo, en la bibliografía, hemos encontrado también instancias que usan las partículas *out* (Arellano, 2020; Neagu, 2007) y *up* (Hale y Keyser, 2002; Mateu, 2008 y Neagu, 2007) para expresar el sentido.³

Pronombre it

Según lo analizado, este pronombre *it* comparte ciertas características con el CAFM. Por un lado, ocupa la posición de argumento interno de los verbos con los cuales aparece y, si bien este pronombre no tiene género como sí el CAFM en español, el rasgo asociado a su referencialidad es compartido. Esto es, *it* pareciera tener referencia vaga, difusa o, simplemente, un referente irrecuperable.

Estudios clásicos —como los de Jespersen (1937), Postal y Pullum (1988), entre otros— desarrollan las características de este pronombre y presentan una multiplicidad de ejemplos de diversas épocas en las que se observa su uso. Mostramos aquí algunos de las instancias presentadas por Jespersen (1949, p. 151):

³ Dada la extensión de este trabajo, no es posible ahondar en estudios sobre estas partículas, por lo que recomendamos leer la bibliografía citada.

(70) thou wilt fight it to the last (Christopher Marlowe's Edward the Second).

(71) we can walk it perfectly well (Goldsmith's The Vicar of Wakefield).

(72) I battle it against him, as I battled in highest Heaven (Byron's Poetical Works).

(73) you can jump out to dress yourself and hop it from here (Shaw's Too True to Be Good).

En estas cuatro oraciones, podemos observar un *it* sin referencia aparente, inespecífico. Incluso, el autor plantea que el significado con y sin el pronombre es el mismo (*i.e.*, *fight it* significaría *fight*; *walk it* significaría *walk*, etc.). Para la primera de las oraciones, podríamos pensar en una alternativa en español con CAEM.

Asimismo, hemos analizado ejemplos más actuales con las mismas características, como los que presentamos a continuación.⁴ En estas instancias podemos ver que *it* parece tener referencia irrecuperable o nula.

(74) I don't want to hit it big I'm happy hitting it medium.

(75) Bring it (on).

(76) Hold it (wait).

(77) Can you make it to the party?

(78) Call it a day.

(79) French it up.

En otros, en cambio, podríamos pensar que los referentes son recuperables contextualmente (ver Cifuentes Honrubia, 2018). Ahora bien, incluso en los casos en los que podríamos interpretarlo, siempre son SDs más bien genéricos, como *la situación*, *lo que está ocurriendo*, etc.

(80) Take it easy!

(81) This is it!

(82) I don't buy it.

⁴ Ejemplos extraídos de diccionarios, internet o series de televisión.

Para esta última oración, podríamos pensar en un posible equivalente con CAFM, pero con otra raíz, como *No me la trago*. Vemos cómo ambas opciones expresan la idea de no creer algo, pero, a la vez, con un objeto totalmente inespecífico y, tal vez, solo recuperable en un contexto apropiado.

Por su parte, hemos observado muy pocos casos como el que citamos a continuación, en los que el referente es más específico, pero ya no sería recuperable por el contexto, sino por nuestro conocimiento del mundo; es decir, gracias a nuestra competencia pragmática y cultural (Hymes, 1972).

(83) He kicked it. – He kicked the bucket.

Es evidente que solo conociendo el significado de esta frase idiomática en inglés podríamos interpretar la primera opción como *morir*. En español, en los últimos años, ha surgido una instancia con CAFM que guarda este significado: *La quedó*.⁵

Por último, hemos observado ejemplos que son equivalentes a aquellas construcciones inergativas que significan “comportamiento prototípico de una persona”, como analizamos en el apartado anterior, o como los que desarrollados por Silva Garcés (2017). En su versión en inglés, también están formados por nombres propios y cuentan con un elemento de referencia nula. En todos los casos, podemos decodificarlas únicamente por medio de nuestro conocimiento enciclopédico:

(84) You MacGyvered it.

(85) Sorry for dijjacking the holidays.

Notamos cómo el uso de *it* no referencial, que comparte ciertos rasgos con el CAFM, es un recurso posible para pensar equivalentes al inglés.

⁵ Cabe aclarar que este no sería el único significado que posee, de acuerdo a lo consultado con los hablantes jóvenes que la utilizan.

Preposición out

Otra de las formas en las que podemos observar una cierta equivalencia es en algunos ejemplos que usan como recurso la preposición *out*. Como menciona en su trabajo Arellano (2020), se forma con verbos denominales y deadjetivales, más la preposición. Si bien no es un fenómeno tan productivo como el *CAFEM* en español, ha ido ganando terreno en las últimas décadas. Siguiendo a Neagu (2007, p. 130), se utiliza para expresar intensidad extrema, como en estos ejemplos que proporciona la autora:

(86) I'm going to the library and nerd out.

(87) We really porked out last night.

Sin duda que, en estos casos, al tratarse de una preposición, no existe la posibilidad de asignarle una referencia. Como consecuencia, no es extraño que, justamente, se correspondan con ejemplos en español en los que tampoco hay un referente recuperable. Esto es, encontramos que la mayoría de los casos se daría con ejemplos inergativos y son compatibles con aquellos a los que puede agregarse un elemento de intensidad como *toda, una bocha o re*, como en estas posibles traducciones: *Voy a nerderla toda a la biblioteca o La (re) gordeamos anoche*.

Otro ejemplo con esta partícula, que también implica intensidad y a cuya traducción podríamos agregarle un elemento que la exprese, puede ser:

(88) I pigged out last night at McDonald's. – La engordé toda anoche en McDonald's.

Como era de esperar, en esta partícula encontramos su equivalente en aquellas expresiones con *CAFEM* que no tienen referencia recuperable, pero que, aun así, son compatibles en tanto muestran una intensidad extrema con la que se lleva a cabo la acción y un elemento —en este caso *out*— cuyo significado e interpretación no son frecuentemente asignados.

Preposición up

Por último, en nuestra búsqueda en diccionarios de frases idiomáticas, internet y distintos medios, hemos encontrado una gran cantidad de instancias que utilizan la preposición *up*. Luego del análisis de los datos, entendemos que no necesariamente se trataría del mismo significado que cuando se utiliza la preposición *out*. Mientras que esta última, como ya dijimos, expresa la intensidad con la que el evento se lleva a cabo, la preposición *up* expresaría la completitud de dicho evento. Es decir, la preposición aportaría a la telicidad del evento la idea de que algo se realiza en su totalidad o por completo (Neagu, 2007, p. 134).

Los ejemplos encontrados tienen cierta correlación con muchas de las instancias de *CAFEM* presentadas en el apartado anterior. Algunos de los más representativos son los siguientes:

(89) Lighten up! It was an accident.

(90) Sorry I screwed up and forgot our plans.

(91) Let's wrap up in five minutes.

Las posibles equivalencias en español de los tres ejemplos (*Relajala, la cagué y la cortamos en cinco minutos*) nos estarían demostrando que estamos en presencia de instancias que expresan fenómenos más o menos similares, aun en los casos en los que las raíces utilizadas no sean las mismas. Por otro lado, podemos notar cómo esta preposición se asocia con distintas tipologías (ergativos, inergativos y *locatum*, entre otras.)

En el caso de su equivalente en español, vemos cómo las diferentes tipologías tienen como consecuencia directa la imposibilidad de recuperar el referente en el primer ejemplo, pero sí de poder hacerlo en los otros dos.

Luego de esta breve descripción, consideramos que, si bien el fenómeno no se encuentra lexicalizado del mismo modo, es posible pensar algún equivalente en inglés. Es evidente que nos resultaría

imposible proponer traducciones para cada una de las tipologías y ejemplos del español, pero entendemos que las alternativas aquí descritas son un buen punto de partida. Por lo que podemos decir, con cierta confianza, que el fenómeno es traducible, aunque no existan equivalentes directos.

Nos queda para futuras indagaciones un trabajo más detallado de documentación para poder dar cuenta más acabadamente de estas posibilidades, así como también —por qué no— de otros modos posibles de expresarlo.

Reflexiones finales

En este capítulo, hemos ofrecido una clasificación del clítico acusativo femenino marginal considerándolo en relación con un argumento interno, muchas veces con referencia difusa o irrecuperable, y en la posición de complemento del sintagma verbal, es decir, su objeto directo. Hemos pasado revista al CAFM en diferentes estructuras argumentales, en el marco de la semántica relacional. Además, llamamos la atención sobre su alta productividad en construcciones inergativas, donde parecería funcionar como un (re)doblado de la raíz del verbo, y distinguimos estas instancias de aquellas con relación espacial, en las cuales el CAFM estaría asociado con una figura en posición de argumento interno de una relación espacial terminal o central. La productividad de *locatum* y ergativos es menor que la de los inergativos; los inacusativos muestran una productividad aún menor. Nos preguntamos, también, por la aparente ausencia de construcciones de locación con el CAFM.

Respecto de los inacusativos, reflexionamos en torno a la posibilidad de que las instancias con CAFM, que expresan cambio de locación no causado, sean, posiblemente, producto de un mecanismo de confluencia de manera desde una proyección paralela en español y, también, si ejemplos como *la quedaste*, no se reanalizan, de hecho, como construcciones ergativas. Por su parte, en las instancias del CAFM con

verbos inacusativos atéllicos, observamos que parecen funcionar como auxiliares aspectuales donde el clítico formaría parte de un proceso de marcado de caso excepcional.

En lo que concierne a la posibilidad de expresar el CAFM en inglés, notamos que esta lengua tiene ciertas alternativas que parecieran coincidir con algunos de los rasgos planteados. Brevemente, nos referimos al *it* no referencial y al uso de preposiciones como *out* y *up*. Entendemos que este es solo un primer acercamiento a este fenómeno, pero también un tema muy interesante para la investigación contrastiva.

Consideramos que situar las instancias del CAFM, partiendo de su vinculación con un tipo de objeto directo con referencia difusa o irre recuperable, nos permite delinear sus rasgos semánticos en relación con su distribución sintáctica en diferentes estructuras argumentales. Si bien este fenómeno tiene alcances que, claramente, exceden el ámbito de la interfaz léxico-sintaxis, la interpretación de estas construcciones podría estar condicionada en el nivel léxico por los rasgos de significado primitivos que se ponen en juego y que pueden estudiarse por medio de la descomposición léxica. Por último, sabemos que hay algunos interrogantes que aún permanecen abiertos e, incluso, plantean nuevas preguntas a ser exploradas en futuras indagaciones.

Referencias bibliográficas

- Acedo Matellán, V. (2016). *The Morphosyntax of Transitions. A Case Study in Latin and Other Languages*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198733287.001.0001>
- Albano, H. y Ghio, A. (2013). Locuciones verbales con pronombre personal átono la/las en el español coloquial de Buenos Aires. *Gramma xxiv*, 24(51), 102-116. Recuperado de <https://p3.usal.edu.ar/index.php/gramma/article/view/2358>
- Arellano, N. (2020). Entre la morfología y la sintaxis: una aproximación a la creación de verbos con pronombre acusativo “la”. *Forma*

- y *Función*, 33(2), 81-108. <https://www.doi.org/10.15446/fyf.v33n2.80194>
- Arias, J. J. (2018). Clítico inherente/marginal la en el español rioplatense: ¿De qué la va esta construcción? *Quintú Quimün*, 2, 74-103. Recuperado de <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/linguistica/article/view/2090>
- Arias, J. J. (2020). La inacusatividad y la alternancia causativa. El caso de los clíticos marginales en el español rioplatense. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics*, 9(2), 133-173. <https://doi.org/10.7557/1.9.2.5483>
- Bértora, H. y Masullo, P. (2014). Objetos acusativos expletivos en el español rioplatense. *Actas del VI Congreso Internacional de Letras* (pp. 195-205). Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/CIL/VI-2014/paper/viewFile/2039/846>
- Bibis, N. y Roberge Y. (2004). Marginal Clitics. *Lingua*, 114, 1014-1034. Recuperado de https://www.academia.edu/57302386/Marginal_clitics
- Chomsky, N. (1970). Remarks on Nominalization. En R. Jacobs y P. Rosenbaum (Eds.), *Readings in English Transformational Grammar* (pp. 184-221). Boston: Ginn.
- Chomsky, N. (1986). *Barriers*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Cifuentes Honrubia, J. L. (2018). *Construcciones con clítico femenino lexicalizado*. Madrid: Verbum.
- Delbecque, N. (1997). De la funcionalidad del clítico femenino plural en locuciones verbales. *Revista de filología románica*, 1(14), 211-224. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=100907&orden=1&info=link>
- Espinal, M. T. (2009). Clitic Incorporation and Abstract Semantic Objects in Idiomatic Constructions. *Linguistics*, 47(6), 1221-1271. Recuperado de https://clt.uab.cat/publicacions_clt/reports/pdf/GGT-07-07.pdf

- Fábregas, A. (2018). Los clíticos marginales y el componente de manera. *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 44(2), 135-157. <https://doi.org/10.15517/rfl.v44i2.34694>
- García Page, M. (2008). *Introducción a la fraseología española*. Barcelona: Anthropos.
- García Page, M. (2010). Locuciones verbales con clítico en español del tipo dársela. *Verba hispánica*, 18, 135-145. <https://doi.org/10.4312/vh.18.1.135-145>
- Hale, K. y Keyser S. (1993). On the Argument Structure and the Lexical Expression of Syntactic Relations. En K. Hale y S. Keyser (Ed.), *The View from Building 20* (pp. 53-109). Cambridge: MIT Press.
- Hale, K. y Keyser S. (2002). *Prolegomenon to a Theory of Argument Structure*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Halle, M. y Marantz, A. (1993). Distributed Morphology and the Pieces of Inflection. En H. Kenneth y S. Keyser (Ed.), *The view from Building 20* (pp. 116-176). Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Hymes, D. (1972). On Communicative Competence. En J. B. Pride y J. Holmes (Eds.), *Sociolinguistics. Selected Reading* (pp. 269-293). Harmondsworth: Penguin.
- Jespersen, O. (1969 [1937]). *Analytic Syntax*. New York: Holt, Rinehart y Winston.
- Jespersen, O. (1949). *A Modern English Grammar on Historical Principles. Part VII: Syntax*. Copenhagen: Ejnar Munksgaard.
- Kayne, R. S. (2005). A Note on the Syntax of Quantity in English. En R. Kayne, *Movement and Silence* (pp. 176-215). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195179163.003.0008>
- Mariner, S. (1973). Situación del neutro románico en la oposición genérica. *Revista española de lingüística*, 3(1), 23-38. Recuperado de <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/280>
- Mateu, J. (2000). Why Can't We Wipe the Slate Clean? A Lexical-

- Syntactic Approach to Resultative Constructions. *Catalan Working Papers in Linguistics*, 8, 71-95. Recuperada de <https://raco.cat/index.php/CatalanWP/article/view/18160>
- Mateu, J. (2002). *Argument Structure. Relational Construal at the Syntax-Semantics Interface*. (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona. España. Recuperada de <http://hdl.handle.net/10803/4828>
- Mateu, J. (2008). On the l-syntax of Directionality/Resultativity: The case of Germanic Preverbs. En A. Asbury, J. Dotalcil, B. Gehrke y R. Nouwen (Ed.), *Syntax and Semantics of Spatial P* (pp. 221-250). Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/la.120.11mat>
- Mendivil, J. L. (1999). *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Navarro, Í. y Espinal, M. (2012). Le-Predicates and Event Modification in Mexican Spanish. *Lingua*, 122(4), 409-431. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2011.12.008>
- Neagu, M. (2007). English Verb Particles and their Acquisition: A Cognitive Approach. *Revista española de lingüística aplicada*, 20, 121-138. Recuperado de https://www.academia.edu/26671639/English_verb_particles_and_their_acquisition_a_cognitive_approach
- Ormazábal, J. y Romero, J. (2015). Argumentos añadidos y restricciones de concordancia. En A. Gallego (Ed.), *Perspectivas de sintaxis formal* (pp. 223-252). Madrid: AKAL.
- Postal, P. M. y Pullum, G. K. (1988). Expletive Noun Phrases in Subcategorized Positions. *Linguistic Inquiry*, 19(4), 635-670. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/4178599>
- Pujalte, M. y Zdrojewski, P. (2013). Procesos de transitivización en el español del Río de la Plata. En A. Di Tullio (coord.), *El Español*

- de la Argentina: estudios gramaticales* (pp. 37-58). Buenos Aires: Eudeba.
- RAE-ASALE / Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Ritter, E. (1995). On the Syntactic Category of Pronouns and Agreement. *Natural language & Linguistic Theory* 13(3), 405-443. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/4047841>
- Ruiz Gurillo, L. (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universitat de València.
- Ruiz Gurillo, L. (2009). “Liarla parda” o la convencionalización de una unidad fraseológica. *Español actual*, (91), 167-170.
- Saab, A. (2004). On Morphological Sloppy Identity in Spanish Nominal Ellipsis. *Workshop in Formal Linguistics*, EVELIN, Universidade Estadual de Campina.
- Schank, R. C. y Abelson, R. P. (1977). *Scripts, Plans, Goals and Understanding: An Inquiry into Human Knowledge Structures*. New York: Psychology Press. <https://doi.org/10.4324/9780203781036>
- Silva Garcés, J. (2017). Clíticos marginales en verbos denominales en *-ear*. *Quintú Quimün*, (1), 34-60. Recuperado de <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/lingustica/article/view/1733/1773>
- Spitzer, L. (1941). Feminización del neutro. *Revista de Filología Hispánica*, III(1), 339-371.
- Stamboni, J. y Villar, R. (2012). *Un sistema binario de constructos semánticos*. Trabajo presentado en XIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística. Homenaje a Berta Elena Vidal de Battini. “Por el conocimiento y el respeto de la variación lingüística”. IFDC San Luis, Argentina. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6542/ev.6542.pdf
- Stamboni, J. y Hospital, N. (2012). Formalismo y tipología verbal. En A. Martínez (Dir.), *Fronteras teóricas: variación y cambio lingüístico*.

Aspectos del sistema pronominal y verbal del español de la Argentina (Proyecto de investigación PI+D H525). Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata Recuperado de https://www.academia.edu/11796721/2012_Stamboni_Juan_Nahuel_Hospital_Formalismo_y_tipolog%C3%ADa_verbal

Talmy, L. (1985). Lexicalization Patterns: Semantic Structure in Lexical Forms. En T. Shopen (Ed.), *Language Typology and Syntactic Description* (pp. 36-149). Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de <https://dingo.sbs.arizona.edu/~hharley/courses/PDF/TalmyLexicalizationPatterns.pdf>

Uriagereka, J. (1995). Aspects of the Syntax of Clitics Placement in Western Romance. *Linguistic Inquiry*, 26, 79-123.